



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N° 1055-16
EXPEDIENTE N° 6722/15
Salta, 22 NOV 2016

VISTO: La nota presentada por el alumno Diego Armando RIOS, L.U. N° 518.790, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser evaluado en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "CONSTRUCCION DE MESAS DE VIDRIO CON VINILO PARA USOS MULTIPLES. ESTUDIOS DE LOS SISTEMAS DE COSTOS EN LA CIUDAD DE SALTA. AÑO 2015", autorizado por Res. DECECO N° 618/15, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 15 (vuelta), el Director de Informática, señor Daniel Guerra, informa que el alumno peticionante está en condiciones reglamentarias de rendir el Módulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 14 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Cra. Rosalía Haydée Jaime, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Contabilidad para Administradores, Módulo II, de la Sede de Rosario de la Frontera y a fs. 15 la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fojas 16 se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO N° 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Fijar el día 29 de noviembre de 2016 a horas 17:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "CONSTRUCCION DE MESAS DE VIDRIO CON VINILO PARA USOS MULTIPLES. ESTUDIOS DE LOS SISTEMAS DE COSTOS EN LA CIUDAD DE SALTA. AÑO 2015", en el que será evaluado el alumno Diego Armando RIOS, L.U. N° 518.790, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2° - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

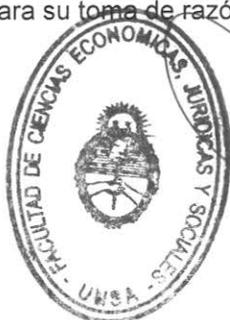
- Cra. María Rosa Panza de Miller
- Cra. María Alejandra Navas
- Cr. Freddy Omar Monne
- Cra. Ana Gabriela Fabbroni (S)

ARTICULO 3° - Invitar a la Cra. Rosalía Haydée Jaime, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 24 de la Res. CD ECO N° 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTICULO 4° - Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, Cra. Rosalía Haydée Jaime, al alumno peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

Cra. ANA GABRIELA FABBRONI DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.